



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### MOMBLONA

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2017, acordó la aprobación inicial de la Memoria Valorada de la obra de "Recuperación de espacio como zona recreativa y de ocio en Momblona", redactada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto total de 12.067,55 €.

Durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, la mencionada Memoria estará a disposición de aquellos interesados a efectos de examen y reclamaciones, considerándose definitivamente aprobada si durante dicho período no se presenta ninguna reclamación.

Momblona, 29 de septiembre de 2017.– El Alcalde, Fernando Garrido Pérez.

2046

BOPSO-116-13102017